

Santo Tomás de Aquino

A) REINO DE VERDAD

Pío XI afirma que Cristo reina en la mente de los hombres porque tiene plenitud de ciencia y porque es la verdad (cf. *Quas Primas* 6: Col. Enc., p.287). De la plenitud de ciencia se habla en el domingo quinto de Pascua. Santo Tomás tiene un artículo que puede aplicarse a Cristo en cuanto Dios y también, por razón de su unión hipostática, en cuanto hombre.

“Dios es la verdad; la verdad se encuentra en el entendimiento, en cuanto que percibe la cosa tal cual es; se halla también en la cosa, en cuanto que tiene un ser conformable al entendimiento. Tal ocurre principalmente en Dios. Su ser no es solamente conforme a su entendimiento, sino que es su mismo entender y su entender es la medida y causa de todo otro ser y todo otro entendimiento; y El mismo es su ser y su entender. Por tanto, no solamente está en Dios la verdad, sino que El mismo es la suma y suprema verdad” (cf. 1 q.16 a.5 c).

B) REINO DE SANTIDAD

Jesucristo reina en la voluntad de los hombres, porque la suya está plenamente sometida e identificada con la de Dios e influye en los hombres para que la identifiquen también. Por eso el reino de Cristo es reino de santidad.

“En Jesucristo-Hombre hay dos voluntades: el apetito sensitivo (voluntad de sensualidad) y la voluntad racional, ya como naturaleza, ya como razón. Por cierta dispensación, el Hijo de Dios antes de su pasión permitía a su carne y a todas las fuerzas del alma obrar y padecer las cosas que naturalmente son propias de la carne y de las fuerzas del alma. Ahora bien, es claro que la voluntad de sensualidad huye naturalmente de todos los dolores sensibles y de la lesión corporal. De la misma forma, la voluntad, como naturaleza, repudia todo cuanto es contrario a la naturaleza o es en sí malo, como la muerte. En cambio, la voluntad racional puede elegir lo que en sí es malo o contrario a la naturaleza como medio para conseguir un fin. Tal ocurre en cualquier hombre: la voluntad de sensualidad y la voluntad como naturaleza son contrarias a la cauterización. . En cambio, la voluntad racional la elige como medio para lograr la salud.

La voluntad de Dios era que Cristo padeciera dolores y aun la misma muerte, no porque en sí mismas las quisiera, sino porque eran medios para lograr la salvación del género humano. Por tanto, Cristo, atendida su sensibilidad o voluntad natural, podía querer otra cosa de lo que Dios quería. Más según su voluntad racional quería siempre lo mismo que Dios; lo cual es claro por aquellas palabras: *Non quod ego volo sed quod tu* (Mc. 14,36). Racionalmente quería cumplir la voluntad de Dios, aun cuando diga que

quiere otra cosa según la otra voluntad” (cf. 3 q.18 a.5 c).

Mas aun cuando en Cristo la voluntad de sensibilidad o la voluntad natural querían cosa distinta de la voluntad racional y divina, no existía, sin embargo, contrariedad de voluntades.

Primero: Porque ni la voluntad sensual o la natural rechazaba aquella razón por la que la voluntad racional y divina quería la pasión.

Segundo: Porque ni la voluntad divina era impedida o retardada en Cristo por la voluntad sensual o natural. Ni tampoco al contrario, pues agradaba a Cristo, según su voluntad divina y racional, que su voluntad natural y su sensualidad se movieran según el orden de su naturaleza” (cf. 3 q.18 a.6 e).

C) REINO DE GRACIA

Cristo se dice que reina en los corazones de los hombres:

1. Porque El ha sido amado más que ningún otro hombre.
2. Porque tiene la gracia y caridad en el más alto grado.
3. Porque influye su santidad en los hombres, uniéndolos a Dios e inflamándolos hacia las cosas más altas.

De estos tres puntos, el primero pertenece más a la historia que a la teología; el segundo ha sido expuesto más arriba. Resta solamente sintetizar la doctrina del Angélico acerca del influjo de Cristo y de su gracia en los hombres:

1º. Cristo influye en las almas y en los cuerpos de los hombres

Toda la humanidad de Cristo, en cuanto a su cuerpo y a su alma, como instrumento unido al Verbo de Dios, influye en los hombres en cuanto al alma y en cuanto al cuerpo.

De una forma, en cuanto que los miembros del cuerpo son las armas de la justicia existente en el cuerpo por Cristo (Rom. 6).

De otro modo, en cuanto que la vida de la gloria se deriva del alma al cuerpo, según aquello (Rom. 8,11): *El que resucitó a Jesús de entre los muertos dará también vida a vuestros cuerpos mortales por virtud de su Espíritu, que habita en vosotros...* (cf. 3 q.8 a.2 c).

2º. Propio de Cristo es comunicar la gracia

“Dar la gracia o el Espíritu Santo conviene a Cristo como Dios *por propia autoridad*; pero *instrumentalmente* le conviene también *según* que es

hombre, esto es, en cuanto que su humanidad fué instrumento de su divinidad; y así las acciones del mismo por virtud de la divinidad nos fueron saludables, como produciendo en nosotros la gracia, ya por el mérito, ya por cierta eficacia...” (cf. *ibid.*, a.1 ad 1).